

Busca SEMS prevenir fraudes telefónicos y secuestro virtual en su comunidad universitaria

Especialista del CUCiénega señala que estos delitos van a la alza

El secuestro virtual y la extorsión telefónica van a la alza y están considerados entre los delitos de mayor impacto, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), organismo que en 2012 registró casi seis millones de casos de extorsión.

El Sistema de Educación Media Superior (SEMS) busca informar a su comunidad universitaria sobre las principales medidas de prevención de estos fraudes a través de diversas piezas informativas. Además, los tutores brindarán orientación directamente a los estudiantes.

En cuanto a estos delitos, el doctor Rubén Ortega Montes, investigador del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega) y docente en materia penal, señaló que, debido a las campañas masivas de prevención, los intentos de extorsión, en gran parte de los casos, no se consolidan.

El también sub delegado de la Fiscalía General del Estado de Jalisco en Chapala, sugirió que “la primera medida de prevención es no contestar un número desconocido, principalmente de ladas fuera de nuestro estado”. Sin embargo, en los casos en los que se contesta una llamada de extorsión, “es recomendable escuchar y no dejarse intimidarse o inducir al terror”, mencionó, ya que las llamadas de extorsión comúnmente amenazan con que tienen secuestrados a familiares y los delincuentes intentan mantener a la persona en el teléfono, con la finalidad de que no pueda recibir otras llamadas.

Por ello, “lo recomendable es de inmediato colgar, por más temor que sientan, aunque escuchen voces de amenazas. No pasará nada, la persona que busca extorsionar quiere su dinero”, añadió.

El Protocolo de Seguridad para la Extorsión Telefónica del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, sugiere que la persona hable con los miembros de la familia sobre estos temas y mantenga una comunicación permanente, con la finalidad de que se sepa su paradero, la hora y la compañía (dónde, la hora y con quién se está).

Los reportes de extorsión telefónica y secuestro virtual se realizan en el número telefónico 066, 086 y 3837-6033.

A T E N T A M E N T E

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 19 de agosto 2015

Texto y fotografía: SEMS

Etiquetas:

[Rubén Ortega Montes](#) ^[1]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/busca-sems-prevenir-fraudes-telefonicos-y-secuestro-virtual-en-su-comunidad-universitaria>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ruben-ortega-montes>